



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTENIDO	Fóginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 58

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

25 de febrero de 2020

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 30.

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Guillermo Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.pe

Guillermo Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



25 de febrero de 2020
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

GABRIEL APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

-----(socio)

Carlos González González
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 50403

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	Por el año terminado	
		al 31 de diciembre de	
		2011	2010
		S/000	S/000
INGRESOS POR INTERESES			
Cartera de créditos directos		1,036,445	942,020
Cajeros automáticos		17,037	11,875
Depósitos		3,639	4,858
Inversiones disponibles para la venta		284	223
Inyecciones a valor razonable con cambios en resultados		-	29
Ingresos por venta de valores		57	297
Otros ingresos financieros		<u>1,057,462</u>	<u>962,302</u>
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(167,589)	(159,077)
Ayudas y obligaciones financieras		(25,783)	(24,332)
Depósitos de empresas del sistema financiero		(4,821)	(2,352)
Cuentas por pagar		(71)	(22)
		<u>(208,264)</u>	<u>(186,783)</u>
Margen financiero bruto		<u>849,198</u>	<u>775,519</u>
Provisión para incobrabilidad de créditos	6(1)	(205,380)	(184,554)
Recupero de cartera castigada		13,336	13,765
Margen financiero neto		<u>657,154</u>	<u>604,730</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por servicios financieros	20	37	35
Ingresos diversos		41,469	38,107
		<u>41,506</u>	<u>38,142</u>
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Primas al Fondo Seguro de Depósitos	20	(15,154)	(18,085)
Gastos Fijos		(10,196)	(8,632)
		<u>(25,350)</u>	<u>(26,717)</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>654,244</u>	<u>617,508</u>
Inyecciones a valor razonable con cambios en resultados		1,466	436
Resultado por operaciones de cobertura		(1,045)	198
Inversiones disponibles para la venta		-	174
Generación neta en diferencias de cambio		8,540	2,918
Caja		2,202	3,775
Resultado por operaciones (Financieras)		8,863	7,710
Margen Operacional		<u>673,212</u>	<u>625,218</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de personal y dirección	21	(282,698)	(291,360)
Gastos por servicios de terceros	32	(13,743)	(14,848)
Impuestos y contribuciones		(4,358)	(4,725)
		<u>(300,800)</u>	<u>(310,933)</u>
DEPRECIACION Y AMORTIZACION		(30,915)	(26,846)
Margen operacional neto		<u>341,507</u>	<u>287,439</u>
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos incobrables	15	1,706	(232)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(3,100)	(1,885)
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados		(61)	(3,953)
Provisiones por litigios y demandas	15	(620)	(162)
		<u>(2,075)</u>	<u>(6,232)</u>
Utilidad de operación		<u>339,432</u>	<u>281,207</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros ingresos		14,778	8,627
Otros gastos		(24,471)	(19,292)
		<u>(9,693)</u>	<u>(10,665)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>329,739</u>	<u>270,542</u>
Impuesto a la renta	24	(70,238)	(54,721)
Utilidad neta del año		<u>259,501</u>	<u>215,821</u>
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) neta en operaciones disponibles para la venta	17 (1)	380	(288)
Total de resultados integrales del año		<u>259,881</u>	<u>215,533</u>
Prima de rendimiento de acciones en circulación (en miles de acciones)			
Prima de rendimiento de acciones en circulación (en miles de acciones)	23	516,773	457,796
Utilidad por acciones básicas y diluidas (en miles)	23	0.27	0.24

Los datos que se muestran en la página 7 se refieren a los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital social S/000	Capital adicional S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2018	405,035	183	105,936	310	105,134	616,998
Utilidad del año	-	-	-	-	127,006	127,006
Otros resultados integrales	-	-	-	(306)	-	(306)
Capitalización de resultados acumulados	47,760	-	-	-	(47,761)	(1)
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(47,760)	(47,760)
Traslado a Reserva legal	-	-	10,613	-	(10,613)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	452,795	183	115,949	(86)	127,006	695,847
Saldo al 1 de enero de 2019	452,795	183	115,949	(86)	127,006	696,847
Utilidad del año	-	-	-	-	138,797	138,797
Otros resultados integrales	-	-	-	350	-	350
Capitalización de resultados acumulados	53,978	-	-	-	(53,978)	-
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	-	(53,977)	(53,977)
Traslado a Reserva legal	-	-	18,051	-	(18,051)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	506,773	183	135,000	264	138,797	781,017

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 58 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	1000	1000
Conciliación del resultado neto del ejercicio de la entidad con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	138,797	127,008
Ajustes:		
Depreciación y amortización	30,115	26,948
Provisiones	208,122	190,474
Otros ajustes	537	480
Variación neta en activos y pasivos		
Disminución (aumentamiento) neto en activos		
Cartera de créditos	(782,224)	(682,224)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	5,001
Inversiones disponibles para la venta	12,808	20,486
Cuentas por cobrar y otras	(5,347)	28,189
(Disminución) incremento neto en pasivos		
Pasivos financieros	365,305	408,878
Cuentas por pagar y otras	127,118	(61,661)
Resultado del período después de la variación de activos, pasivos y ajustes	133,603	70,581
Impuesto a la renta pagado	(5,804)	(4,354)
Flujos de efectivo neto de actividades de operación	127,799	74,227
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangible	(69,574)	(37,418)
Entrada por vencimiento de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(3,181)	761
Otros pagos	2,884	(14,632)
Flujos de efectivo neto de actividades de inversión	(69,871)	(49,290)
Flujos de efectivo neto de actividades de financiamiento:		
Entrada por adeudos	124,870	16,888
Dividendos pagados	(53,872)	(47,761)
Flujos de efectivo neto de actividades de financiamiento	70,998	(29,203)
Aumento (disminución) neto de efectivo	137,901	(6,293)
Efectivo al inicio del año	764,703	770,958
Efectivo al final del año	902,604	764,703

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 58 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 ACTIVIDAD ECONOMICA Y OPERACIONES

a) Constitución -

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., (en adelante "La Caja" o "Caja Arequipa"), es una empresa financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, tiene autonomía económica, financiera y administrativa y su duración es indefinida; autorizada a funcionar mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros No.042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley No.28702 y sus modificatorias (en adelante la "Ley General"), por lo dispuesto en el Decreto Supremo No.157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contabilidad Pública de la Nación y a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

b) Actividad económica

Caja Arequipa está facultada a recibir depósitos de ahorros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por Ley.

En particular, brinda servicios crediticios en moneda nacional y moneda extranjera, capta depósitos en moneda nacional y moneda extranjera; y brinda servicios complementarios tales como recaudación de pagos de pensiones de colegios, compra venta de moneda extranjera, emisión de cartas fianza, atención de tarjetas Visa, Unicard a nivel nacional y agente de colocación de seguros.

Caja Arequipa desarrolla sus actividades a través de 152 agencias (134 agencias al 31 de diciembre de 2019). La oficina principal se encuentra ubicada en Calle I a Merced 106, en el departamento de Arequipa, Perú.

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores en planilla que tiene la Caja es como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gerentes	22	21
Funcionarios	227	199
Empleados	<u>3.834</u>	<u>3.541</u>
	<u>4.183</u>	<u>3.861</u>

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Caja y aprobados por el Directorio de fecha 28 de enero, para luego ser puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Caja considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el

presente informe, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2019.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Caja han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los por activos financieros clasificados como: disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconozcan a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Caja. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Caja se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación de la Caja es el Sol. Todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles, los fondos interbancarios y los depósitos a plazo de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Caja mantiene principalmente activos financieros de la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los que tienen vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cartera de créditos y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

2.4.2 Cartera de créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Unidad de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.11356-2008 y modificatorias.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificaciones, la Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolving, créditos de consumo no revolving y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medida por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

2.4.3 Inversiones -

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por la Caja están de acuerdo con la Resolución SBS No.7333-2012 vigente a partir 1 de enero de 2013 y que reemplaza a la Resolución SBS No.639-2008 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la "fecha de negociación" a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que la Caja y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

La Caja presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

Inversiones disponibles para la venta -

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones a vencimiento.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados" a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el estado de resultados integrales.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valoración a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.

Inversiones a vencimiento

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción, y son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por deterioro.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, para que aquellas inversiones medidas al costo amortizado.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

2.5 Pasivos financieros - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de la Caja incluyen cuentas por pagar, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero. Las cuentas por pagar se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo. Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción, las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestador en condiciones significativamente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Caja o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Caja evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera contable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7.1 Provisiones para cartera de créditos -

Las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No.11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010.

Categorías de clasificación para la cartera de créditos -

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, e grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolving, consumo no revolving e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los siguientes factores de conversión crediticios (FCC):

<u>Descripción FCC</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i).	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja efectúa 4 clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas, voluntarias y de sobreendeudamiento (hasta el año 2014, la SBS exigió la constitución de provisiones denominadas "pro-cíclicas". A pesar, de que tal requerimiento fue suspendido, la SBS solo permite reasignar tales provisiones como específicas

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (pro-cíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u> %	<u>Con garantías preferidas</u> %	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u> %	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u> %
Normal				
Hipotecarios para vivienda corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo revolving	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo no revolving	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	80.00	30.00	1.00

Quando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Provisiones Voluntarias -

La Caja con fines prudenciales dentro de su política de provisiones puede constituir provisiones genéricas voluntarias considerando las características de la cartera, garantías, la situación económica, los cambios en la normativa vigente u otros criterios asociados a los segmentos a los que se dirige, con el fin de mantener adecuados indicadores de cobertura de la cartera de alto riesgo, por encima del 100%

Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

En cumplimiento de la Resolución SBS No.6941-2008 la Caja venía constituyendo una provisión genérica adicional del 1% sobre la deuda directa. Dicha provisión era aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolving y créditos de consumo no revolving, de los clientes clasificados por la Caja como Normal, según corresponda. Con fecha 26 de noviembre de 2019 la SBS emitió el Oficio Nro. 46501-2019-SBS en la cual deja sin efecto el requerimiento de constitución de provisiones genéricas por sobreendeudamiento de la cartera MYPE.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (Nota 8), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (Nota 15)

2.7.2 Deterioro de Inversiones -

La Caja evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión mantenida hasta el vencimiento, registra un deterioro en su valor. Para ello considera las condiciones siguientes:

Primer filtro -

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afectada a deterioro, la Caja evalúa las siguientes condiciones:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya por debajo del 50% de su costo
- b) Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento, sin embargo, en caso de existir deterioro, éste se registra contablemente en la moneda funcional (Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se evalúa si éstas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

Segundo filtro -

Para aquellas inversiones que no tuvieron problemas de deterioro como resultado del primer filtro, la Caja evalúa las siguientes circunstancias:

- 1) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico
- 2) Condiciones adversas de la inversión y del emisor
- 3) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el presente filtro.

- 4) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- 6) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- 7) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 8) Disminución del valor por cambios normativos
- 9) La Caja no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, como se menciona a continuación:

Inversiones disponibles para la venta -

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

A partir del mes de julio de 2018 entró en vigencia la Resolución No.2610-2018-SBS que modifica la metodología aplicada para la identificación del deterioro de valor de inversiones.

2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Caja obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas.

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte y maquinaria	5
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Equipos de cómputo	4

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

2.9 Activos intangibles -

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Caja y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 8 años, de acuerdo a la autorización recibida por parte de la Superintendencia mediante Oficio No.23000-2014-SBS de fecha 04 de julio de 2014.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

2.10 Deterioro de activos no financieros -

La Caja revisa y evalúa el deterioro de sus activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre participantes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Caja usa el valor en uso a nivel de UGE (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable. El valor en uso se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

2.11 Beneficios sociales de los trabajadores -

Participación en las utilidades -

La Caja reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la norma internacional de contabilidad No.19 "Beneficios a los empleados". En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado.

Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores, y se presenta en el estado de situación financiera en el rubro "Obligaciones con el público".

2.12 Provisiones y contingencias -

Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Caja tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

2.13 Bienes realizables -

Recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el estado de situación financiera, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor.

A través de la Resolución SBS No.1535-2005, de octubre de 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a 1/18 del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del 20%

- De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recálculo de la provisión no puede ser reconocido como ingreso, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de la Caja
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
 - (a) En el plazo de tres años y medio, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18) o décimo segundo (12) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
 - (b) La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

2.14 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los otros ingresos y gastos de la Caja ganados o incurridos se reconocen en el período en el que se devangan.

2.16 Nuevos pronunciamientos contables -

En el 2019 y 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad oficializó la aplicación en el Perú de nuevas NIIFs y/o modificaciones, principalmente las NIIF 9, 15 y 16 entre otros, sin embargo, la SBS a través del Manual de Contabilidad para entidades Financieras o Resoluciones específicas, establece el tratamiento contable respectivo, por lo que, lo normado en dichas NIIF no tendrán ningún efecto en la preparación de sus estados financieros, a menos que la SBS las adopte en el futuro.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

a) Estimados y criterios contables críticos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Caja realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de activos, pasivos y montos de Ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos y la determinación del impuesto a la renta

Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos -

La Caja constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, a la provisión procíclica y a la provisión por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en la categoría con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

Las provisiones voluntarias podrán constituirse considerando las características de la cartera, garantías, situación económica, cambios en la normativa vigente y otros criterios respecto del segmento al que se dirige la Caja.

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Caja busca asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Oficina principal	23,966	11,844
Agencias	201,454	184,469
Efectivo en tránsito	<u>6,813</u>	<u>1,788</u>
	<u>232,233</u>	<u>198,101</u>
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	254,339	281,531
Bancos - cuentas corrientes, ahorros y depósitos a plazo fijo	286,445	262,310
Rendimientos devengados del disponible	<u>3,758</u>	<u>189</u>
	<u>544,542</u>	<u>544,030</u>
Canje	3,395	3,906
Otras disponibilidades (b)	<u>123,734</u>	<u>18,668</u>
	<u>902,804</u>	<u>764,703</u>

(a) Los fondos depositados en el BCRP, incluyen aquellos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Caja debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2019, los fondos disponibles en depósitos en el BCRP ascienden a US\$66,832 miles y S/22,615 miles (US\$65,698 miles y S/59,928 miles al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 5% y en moneda extranjera de 32.16% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2018 las tasas eran las mismas).

Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional, siempre que estén depositados en el BCRP y cuando corresponda, serán remunerados a la tasa de interés de los depósitos overnight en soles menos 196 puntos básicos, y en moneda extranjera devengarán interés a una tasa equivalente a la London Interbank Offered Rate (LIBOR) a 01 mes menos 50 puntos básicos (según nota Informativa BCRP del 31 de octubre de 2018).

De conformidad con el artículo 161º de la ley No.28702 y Circulares No.005-2019-BCRP y 011-2019-BCRP Del Banco Central de Reserva del Perú, Caja Arequipa está obligada a mantener un encaje mínimo legal del 5.0% en moneda nacional y del 9.0% en moneda extranjera.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, el rubro "Otras disponibilidades" comprende principalmente los fondos sujetos a restricción con el BCRP por operaciones de reporte de monedas por US\$36,365 miles (US\$4,440 miles al 31 de diciembre de 2018); fondos en garantía por S/ 2,898 miles y fondos fijos por S/ 352 mil, nota 14(a).

Los fondos disponibles por moneda están constituidos por US\$121 millones y S/ 501 millones al 31 de diciembre de 2019 (US\$110 millones y S/ 394 millones al 31 de diciembre de 2018). Parte de estos fondos se destinan a cubrir las necesidades de encaje legal que la Caja debe mantener por las obligaciones con el público, los cuales están depositados en las bóvedas de la propia Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú.

Durante el año 2019, el ingreso de intereses por los fondos disponibles asciende a S/17,037 mil (S/11,975 en 2018) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses - Disponible" en el estado de resultados integrales.

6 INVERSIONES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Inversiones disponibles para la venta		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificado de depósito negociables de BCRP (a)	133,056	154,140
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Bonos corporativos (b)	2,024	-
Certificados de depósito disponibles para la venta (c)	<u>8,675</u>	<u>1,872</u>
	<u>143,755</u>	<u>156,012</u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos corporativos (b)	<u>9,598</u>	<u>6,539</u>
	<u>9,598</u>	<u>6,539</u>
	<u>153,353</u>	<u>162,551</u>

- (a) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP, negociadas en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, los rendimientos anuales moneda nacional fluctúan entre 2.18% y 2.69% por plazos de 06 a 18 meses (2.50% y 3.64% por plazos de 06 a 18 meses, al 31 de diciembre de 2018), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- (b) Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2019, las tasas de interés anual fluctúan entre 4.83% y 5.70% (al 31 de diciembre de 2018 las tasas fueron las mismas).
- (c) Los certificados de depósitos con títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas y negociadas en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de estos certificados de depósito es abril, junio, octubre y noviembre 2020 y devenga rendimientos a una tasa promedio de 3.34% y 4.63% (con vencimiento en febrero y junio 2019 y devengo de rendimientos a una tasa de 3.69% y 4.09% al 31 de diciembre de 2018).

En el 2019, las inversiones disponibles para la venta y al vencimiento generaron intereses por S/4,023 miles (S/5,310 miles en 2018), los cuales se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultados integrales. Asimismo, en el 2019, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta generaron un rendimiento positivo neto de S/1,166 miles (S/630 miles en 2018), los cuales se incluyen en el rubro de "Resultado de operaciones financieras" del estado de resultados integrales.

6 CARTERA DE CRÉDITO, NETO

Ai 31 de diciembre este rubro comprende:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Créditos directos:				
Vigentes	4,931,588	100	4,386,034	100
Refinanciados	96,771	2	99,493	2
Vencidos	166,436	3	133,561	3
Cobranza judicial	82,052	2	80,276	2
	<u>5,276,847</u>	<u>107</u>	<u>4,699,364</u>	<u>107</u>
Mas (menos)				
Ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados y vencidos	(11,754)	-	(10,629)	-
Rendimientos devengados de créditos vigentes	60,584	1	55,810	1
Provisión para créditos	(407,260)	(8)	(372,046)	(8)
Total créditos directos neto	<u>4,918,517</u>	<u>100%</u>	<u>4,372,500</u>	<u>100%</u>
Créditos Indirectos (Nota 19)	<u>294,841</u>		<u>268,118</u>	

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, fianzas y garantías mobiliarias. El valor de estas garantías se determina con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de venta, de acuerdo con normas SBS

Las tasas anuales de intereses están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Caja. Ai 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2019		2018	
	Moneda nacional %	Moneda extranjera %	Moneda nacional %	Moneda extranjera %
Préstamos corporativos	11 - 60	11 - 39	11 - 60	11 - 39
Préstamos de consumo	13 - 125	11 - 41	13 - 125	11 - 41
Préstamos hipotecarios	14 - 17	13 - 15	14 - 17	13 - 16

a) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Caja está clasificada por categoría de riesgo, como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados).

Categoría	Compartivo S/000	Grande S/000	Mediana empresa S/000	Pequeña empresa S/000	Micro empresa S/000	Consumo revolvente S/000	Consumo no revolvente S/000	Hipotecario S/000	Total S/000
2019									
0 - Normal	255,169	1,925	176,744	2,005,675	1,053,591	36,097	1,021,737	212,016	4,772,854
1 - Problema Potencial	-	-	4,910	78,773	23,536	885	26,974	3,292	137,370
2 - Deficiente	-	-	1,142	29,962	9,851	81	11,513	3,103	55,962
3 - Dudoso	-	-	1,368	45,563	15,272	619	21,665	9,819	91,014
4 - Pérdida	-	-	4,085	131,248	41,025	42	29,111	4,438	219,947
Total	255,169	1,925	188,237	2,291,241	1,153,275	37,634	1,110,000	239,668	5,276,947
2018									
0 - Normal	232,206	16,823	144,804	1,691,051	957,103	47,804	895,723	222,429	4,220,843
1 - Problema Potencial	-	-	5,247	31,731	26,154	1,069	91,785	4,840	152,829
2 - Deficiente	-	-	3,714	19,502	8,364	101	6,890	1,711	40,350
3 - Dudoso	-	-	886	34,652	12,355	151	10,828	5,364	64,538
4 - Pérdida	-	-	4,702	139,098	36,971	247	32,764	17,129	220,810
Total	232,206	16,823	159,154	1,936,333	1,052,846	49,359	978,059	251,473	4,699,384

- b) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Comercio	1,749,729	33	1,654,216	35
Consumo	1,147,634	22	1,027,429	22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	377,486	7	336,006	7
Actividades inmobiliarias	368,899	7	309,204	7
Intermediación financiera	272,608	5	259,587	6
Industria manufacturera	227,937	4	212,497	5
Agricultura y ganadería	193,867	4	179,834	4
Otras actividades de servicios comunitarios	184,414	3	149,746	3
Otros	754,473	14	670,845	12
	<u>5,276,947</u>	<u>100</u>	<u>4,699,364</u>	<u>100</u>

- c) Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre

	2019	2018
	S/000	S/000
Hasta 30 días	5,407	5,366
De 31 a 180 días	264,885	210,072
De 181 a 365 días	263,184	500,348
Mayores a 365 días	<u>4,504,384</u>	<u>3,769,742</u>
	<u>5,028,459</u>	<u>4,485,527</u>
Vencido	166,436	133,561
Cobranza Judicial	<u>82,052</u>	<u>80,276</u>
Total créditos directos	<u>5,276,947</u>	<u>4,699,364</u>

- d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue

	Específicas	Genéricas	Voluntaria	Sobre endeudamiento	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldo al 1 de enero de 2018	233,302	36,236	20,519	31,833	321,890
Adiciones debidas a resultados	260,652	33,617	-	46,385	370,634
Recupero de provisiones	(14,709)	(29,132)	-	(42,242)	(186,083)
Castigos	(116,210)	-	-	-	(116,210)
Ventas de cartera	(21,967)	-	-	-	(21,967)
Diferencia en cambio	3,785	-	-	-	3,785
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>274,848</u>	<u>40,721</u>	<u>20,519</u>	<u>35,958</u>	<u>372,046</u>
Adiciones debidas a Resultados	365,082	33,640	-	98,089	501,811
Reasignaciones	(18,630)	-	47,580	(28,750)	-
Recupero de provisiones	(157,600)	(33,119)	(11,000)	(91,742)	(296,461)
Castigos	(145,180)	-	-	-	(145,180)
Venta de cartera	(24,727)	-	-	-	(24,727)
Diferencia en cambio	(229)	-	-	-	(229)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>293,364</u>	<u>43,242</u>	<u>67,099</u>	<u>10,555</u>	<u>414,260</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos reconocido en el estado de resultados integra es ascendente a S/205,350 miles, este importe corresponde a las adiciones de provisiones del periodo menos el valor del recupero de provisión. (Al 31 de diciembre de 2018 fue de S/184,551 miles). El recupero de cartera castigada al 31 de diciembre 2019 asciende a S/13,356 miles (Al 31 de diciembre de 2018 fue de S/13,765 miles).

En opinión de la Gerencia de la Caja, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esté de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

7 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cuentas por cobrar a personal y terceros (a)	4,760	2,752
Operaciones de Reporte con entidades financieras y otras sociedades	1,653	1,375
Otras cuentas por cobrar	905	625
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(594)</u>	<u>(567)</u>
	<u>6,724</u>	<u>4,185</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro comprende principalmente saldos pendientes por cobrar a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. por S/3,869 miles y S/1,982 miles respectivamente.

8 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

	Saldos iniciales S/000	Adiciones S/000	Transferencias S/000	Bajas S/000	Saldos finales S/000
Año 2019					
Costo					
Terrenos	8,243	-	-	-	8,243
Edificios y otras construcciones	30,216	719	-	(1,680)	29,255
Mobiliario y equipo	26,467	4,380	(120)	(1,802)	28,899
Equipo de cómputo	28,763	18,829	-	(4,236)	38,156
Unidades de transporte y maquinaria	16,585	4,982	-	(1,759)	19,808
Obras en curso	4,889	21,301	(18,808)	-	7,135
Mejoras en propiedades arrendadas	48,178	683	(18,928)	(1,594)	68,239
	<u>181,115</u>	<u>48,687</u>	<u>-</u>	<u>(11,071)</u>	<u>198,731</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios y otras construcciones	10,515	1,622	-	(1,675)	10,462
Mobiliario y equipo	11,849	2,754	-	(1,607)	12,996
Equipo de cómputo	11,639	7,578	-	(4,215)	15,402
Unidades de transporte y maquinaria	8,218	3,236	-	(1,483)	9,971
Mejoras en propiedades arrendadas	8,259	7,547	-	(451)	15,355
	<u>48,480</u>	<u>19,637</u>	<u>-</u>	<u>(9,431)</u>	<u>57,686</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>132,635</u>				<u>141,045</u>

	<u>Saldo</u> <u>Iniciales</u> S/000	<u>Adiciones</u> S/000	<u>Transferencias</u> S/000	<u>Bajas</u> S/000	<u>Saldo</u> <u>Finales</u> S/000
Año 2018					
Costo:					
Terrenos	5,580	2,663	-	-	8,243
Edificios y otras construcciones	26,632	4,581	(292)	(704)	30,216
Mobiliario y equipo	25,108	3,246	-	(1,894)	26,461
Equipo de cómputo	24,974	6,974	-	(5,185)	26,763
Unidades de transporte y maquinaria	16,898	1,787	-	(1,537)	16,585
Obras en curso	2,384	10,843	-	(8,538)	4,689
Mejoras en propiedades alquiladas	40,317	8,923	293	(1,425)	48,108
	<u>141,311</u>	<u>39,037</u>	<u>-</u>	<u>(19,283)</u>	<u>161,115</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios y otras construcciones	6,678	1,530	(12)	(387)	10,516
Mobiliario y equipo	11,050	2,567	-	(1,767)	11,849
Equipo de cómputo	10,887	5,924	-	(5,172)	11,639
Unidades de transporte y maquinaria	4,377	2,854	-	(1,113)	6,218
Mejoras en propiedades alquiladas	6,316	2,239	17	(362)	8,209
	<u>42,307</u>	<u>16,250</u>	<u>-</u>	<u>(8,130)</u>	<u>48,426</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>99,008</u>				<u>112,689</u>

- (a) Durante el 2019 la Caja no ha adquirido terrenos y durante el 2018 adquirió 4 terrenos.
- (b) Durante el 2019, el gasto por depreciación de los activos fijos mantenidos por la Caja registrado en el rubro "Depreciaciones y amortizaciones" del estado de resultados y otros resultados integrales asciende a S/18,637 miles (S/15,280 miles durante el 2018).
- (c) Las bajas incluyen venta, donación, robo y vida útil cumplida, esto incluye bajas de mejoras en propiedades alquiladas.
- (d) Las entidades financieras en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza.
- (e) La Caja tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- (f) La Gerencia de la Caja considera que no hay situaciones que indiquen que exista un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

9 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	<u>Software</u> S/000	<u>Core bancario</u> S/000	<u>ERP administrativo</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2018	4,707	16,389	5,887	26,983
Adiciones	7,284	-	-	7,284
Retiros	(4,077)	-	-	(4,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,914	16,389	5,887	30,190
Adiciones	11,616	-	-	11,616
Retiros	(7,329)	-	(4,932)	(12,261)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>12,201</u>	<u>16,389</u>	<u>955</u>	<u>29,545</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2018	2,119	9,232	3,816	15,167
Adiciones	6,473	2,057	1,177	9,707
Retiros	(4,077)	-	-	(4,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,515	11,289	4,993	20,797
Adiciones	7,303	2,057	766	10,389
Retiros	(7,330)	-	(4,932)	(12,262)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,751</u>	<u>13,346</u>	<u>627</u>	<u>18,924</u>
Costo neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>7,450</u>	<u>3,043</u>	<u>128</u>	<u>10,621</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,399</u>	<u>5,100</u>	<u>694</u>	<u>9,393</u>

Los activos intangibles incluyen el software, el core bancario y el ERP administrativo mantenidos por la Caja para la ejecución de sus operaciones. Cuando un intangible se encuentra totalmente amortizado se le da de baja y se traslada a cuentas de orden como un bien controlable.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia de la Caja, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos intangibles mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

10 OTROS ACTIVOS

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	13,337	10,042
Operaciones en trámite (b)	1,103	2,410
Otros	<u>10</u>	<u>11</u>
	<u>14,450</u>	<u>12,463</u>

- (a) Las cargas diferidas están compuestas por pagos por adelantado de seguros, alquileres, publicidad y suscripciones, así como las entregas a rendir cuenta y suministros.
 (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Obligaciones a la vista	518	312
Obligaciones por cuentas de ahorro	1,432,747	1,305,174
Obligaciones por cuentas a plazo	2,928,851	2,779,617
Otras obligaciones	<u>300,904</u>	<u>271,601</u>
	<u>4,662,820</u>	<u>4,356,704</u>
Intereses por pagar	<u>79,183</u>	<u>68,136</u>
	<u>4,742,003</u>	<u>4,424,840</u>

Las obligaciones en dólares estadounidenses representan el 7.86% y 9.17%, del monto total al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el total de las obligaciones de personas naturales por S/4,172,475 miles y S/3,512,942 miles, respectivamente, están cubiertas por el fondo de seguro de depósitos, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por el fondo de seguro de depósitos ascendió a S/100.7 miles y S/100.9 miles, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la suma adeudada por otras obligaciones incluye cuentas que han sido prendadas a favor de la Caja por operaciones crediticias ascendentes a S/288,939 miles y de US\$2,790 miles (S/259,466 miles y de US\$2,871 miles al 31 de diciembre de 2017). Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Depósitos en S/ %	Depósitos en US\$ %	Depósitos en S/ %	Depósitos en US\$ %
Obligaciones por cuentas a plazo	5.22	0.59	5.36	0.36
Obligaciones por CTS	5.49	0.23	5.48	0.23
Obligaciones por cuentas de ahorro	1.16	0.14	1.07	0.14

Al 31 de diciembre, el saldo de las obligaciones con el público (menos intereses), clasificado por vencimiento es como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Hasta 30 días	1,463,209	1,328,217
De 31 a 90 días	131,324	61,669
De 91 a 180 días	288,688	260,048
De 181 a 365 días	1,416,689	1,307,237
Mayores a 365 días	<u>1,362,910</u>	<u>1,399,535</u>
	<u>4,662,820</u>	<u>4,356,704</u>

12 DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Depósitos a plazo	89,780	29,000
Depósitos de ahorro	7,595	339
Intereses por pagar	<u>757</u>	<u>21</u>
	<u>98,132</u>	<u>29,360</u>

Las obligaciones en dólares estadounidenses representan el 0.09 % y 0.18%, del monto total al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos de empresas del sistema financiero son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés son las siguientes:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Depósitos a plazo	3.12	3.79
Depósitos de ahorro	3.65	0.90

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa %	Moneda	2019		2018	
				No	Total \$/000	No	Total \$/000
				Corriente \$/000	corriente \$/000	corriente \$/000	Total \$/000
COFIDE (a)							
COFIDE - Subordinado II	30/06/2022	10.60	Soles	9,415	12,961	14,062	17,290
COFIDE - Subordinado II	30/06/2022	10.40	Soles	6,369	8,774	9,634	11,714
COFIDE - Subordinado II	31/03/2023	9.50	Soles	4,127	5,191	5,529	6,501
COFIDE - Subordinado II	29/09/2023	10.60	Soles	9,245	11,147	11,746	13,467
COFIDE - Subordinado II	30/09/2027	9.86	Soles	16,000	16,000	15,000	16,000
COFIDE - Subordinado II	31/12/2027	10.20	Soles	25,000	25,000	25,000	25,000
COFIDE - Subordinado II	28/03/2029	10.30	Soles	25,000	25,000	-	-
COFIDE - Subordinado II	28/06/2029	10.10	Soles	36,000	36,000	-	-
COFIDE - Subordinado II	31/12/2029	9.95	Soles	30,000	30,000	-	-
COFIDE - Senior	07/05/2020	4.80	Soles	-	20,000	-	-
COFIDE - Senior	10/12/2020	3.76	Soles	-	20,000	-	-
COFIDE - Mi Vivienda		7.10	Soles	153	155	-	-
Sub - total				160,310	209,238	80,891	88,972
Otras entidades							
DWM (b)	15/11/2022	8.50	Dólares	16,570	16,570	16,895	16,895
Oikocredit (c)	13/01/2021	9.90	Dólares	9,942	21,541	33,730	33,730
Corporación Interamericana de Inversiones - CII (d)	15/09/2020	10.05	Dólares	-	13,256	13,492	13,492
Blueorchard (e)	21/12/2023	7.90	Dólares	16,570	16,570	16,885	16,885
Microkredit Fondo - Triple Jump (f)	15/12/2023	7.95	Dólares	6,529	6,529	6,746	6,746
Microkredit Pool - Triple Jump (f)	15/07/2026	11.00	Soles	19,528	19,528	19,628	19,628
Banco de La Nación (g)	07/04/2019	4.00	Soles	-	-	-	2,525
Corporación Andina de Fomento (h)	30/11/2020	3.50	Soles	20,000	20,000	20,000	20,000
Bono Corporativo (i)	06/12/2021	7.16	Soles	89,338	134,193	127,326	129,851
Sub - total				249,848	346,637	208,217	221,769
Intereses por pagar							
Total							

- (a) Los préstamos de COFIDE son otorgados bajo el Programa de Créditos Subordinados y Créditos Senior cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de los clientes de la Caja. Al 31 de diciembre de 2019, estos adeudos tienen un periodo de vigencia de hasta 10 años, por un monto total de S/ 209,238 miles.
- (b) Actiam Institucional Micro (DAMI) es un fondo especializado en microfinanzas, quien otorgó el 28 de diciembre de 2015 un préstamo subordinado por un total de US\$5,000 miles con vencimiento el 15 de noviembre de 2022, a una tasa fija de 8.50%.
- (c) Oikocredit es un inversionista social y cooperativo a nivel mundial que proporciona fondos al sector microfinanciero, quien otorgó un préstamo por un total de US\$10,000 miles, con vencimiento el 13 de enero de 2021, a una tasa fija de 9.8%.
- (d) La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) otorgó un préstamo subordinado por un total de US\$ 4,000 miles, con vencimiento el 15 de septiembre de 2020, a una tasa fija de 10.05%.
- (e) Blueorchard es una empresa especializada en la gestión de fondos de inversión dedicados al sector microfinanciero, que otorgó el 21 de diciembre de 2016 un préstamo por un total de US\$ 5,000 miles, con vencimiento el 21 de diciembre de 2023, a una tasa fija de 7.80%.
- (f) Crédito otorgado por ASN-Novib Mikrokreditfond y que es administrado y representado por TRIPLE JUMP B.V. fue otorgado a la Caja el 23 de diciembre de 2016, por un monto de US\$ 2,000 miles, con vencimiento el 15 de diciembre de 2023, a una tasa fija de 7.95%.

Asimismo, se ha tomado un crédito adicional otorgado por ASN-Novib Mikrokreditpool y que es administrado y representado por TRIPLE JUMP B.V., el cual fue otorgado por un monto de US\$ 6,000 miles en su equivalente en soles por un periodo de 6 años y está computando en patrimonio efectivo. Vence el 15 de Julio del 2026.

- (g) El 12 de abril de 2019 se desembolsó una deuda senior otorgada por el Banco de la Nación por S/5,000 miles por un periodo de un año, el cual fue cancelado el 07 de abril del 2019.
- (h) El 08 de diciembre de 2019 se desembolsó una deuda senior otorgada por la Corporación Andina de Fomento por S/20,000 miles por un periodo de un año, a una tasa fija de 3.50% cuyo objetivo del préstamo es financiar a la pequeña y microempresa en el Perú.
- (i) El 6 de diciembre de 2017, se realizó la primera emisión de bonos corporativos por S/20,000 miles a un plazo de cuatro años, con vencimiento el 6 de diciembre de 2021, a una tasa fija de 7.16%. Se hizo bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas institucionales regulado por la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV.

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Caja.

14 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Operaciones de reporte con el BCRP (a)	122,261	14,527
Cuentas por pagar diversas (b)	40,952	36,364
Participaciones y remuneraciones por pagar	29,023	25,371
Proveedores	13,884	10,775
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	4,898	4,632
Otros	<u>4,823</u>	<u>4,439</u>
	<u>215,839</u>	<u>96,108</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, la Caja mantiene 08 contratos de Repos de monedas con el BCRP (03 contratos al 31 de diciembre de 2018), cuyos saldos generan intereses a una tasa efectiva anual que fluctúan entre 3.10% y 4.20% (3.10% y 4.20%, al 31 de diciembre de 2018), y cuya fecha de vencimiento son entre febrero y junio de 2020 (febrero de 2019 y junio de 2019, al 31 de diciembre de 2018), los cuales están garantizados con fondos restringidos (Nota 4 (c)).

(b) Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente provisiones de facturas por S/24,610 miles (S/17,273 miles al 31 de diciembre de 2018) y la provisión del bono de productividad anual por S/12,747 miles (S/14,179 al 31 de diciembre de 2018), el cual será pagado a los trabajadores en marzo de 2020.

15 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, esta rubro comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Provisión para créditos contingentes		
Genérica	9	3
Específicas	4	6
Sobreendeudamiento	<u>123</u>	<u>1,233</u>
	<u>136</u>	<u>1,241</u>
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas (a)	<u>7,754</u>	<u>8,644</u>
	<u>7,890</u>	<u>9,885</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, la Caja mantiene S/7,924 miles por procesos judiciales, S/98 miles por procesos administrativos y S/32 miles por procesos con Indecopi. (S/7,340 miles por procesos judiciales, S/1,213 por procesos administrativos y S/91 miles por procesos con Indecopi al 31 de diciembre de 2018).

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se estima que no surgirán pasivos adicionales.

16 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Operaciones en trámite (a)	12,039	16,148
Ingresos diferidos por bienes adjudicados	958	946
Impuestos corrientes	2,132	-
Gastos cobrados por anticipado	<u>28</u>	<u>13</u>
	<u>15,156</u>	<u>17,105</u>

(a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

17 PATRIMONIO

a) Capital social -

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Caja al 31 de diciembre de 2019 asciende a S/608,773 miles, representado por 608,773,087 acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/452,796, representado por 452,795,718 acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2019, se acordó incrementar el capital social en S/63,798 miles, producto de la capitalización de los resultados del ejercicio 2018; emitiéndose 53,977,369 acciones comunes con un valor nominal de un S/1.00 cada una.

En Junta general de accionistas de fecha 28 de marzo de 2018, se acordó incrementar el capital social en S/47,761 miles, producto de la capitalización de los resultados del ejercicio 2017; emitiéndose 47,760,517 acciones comunes con un valor nominal de S/1.00 cada una.

Con aprobación de Sesión de Concejo celebrado el 03 de mayo de 2019 y la autorización de la SBS recibida mediante Resolución SBS No.4850-2019 de fecha 17 de octubre 2019, la Municipalidad de Arequipa transfirió en dominio fiduciario a favor de La Fiduciaria S.A., la totalidad de las acciones representativas de capital de la Caja. De acuerdo al contrato de Fideicomiso de Administración de Acciones se han transferido los derechos correspondientes al 100% de las acciones excepto por los derechos de cobro y flujo dinámico.

Asimismo, quedó establecido que la Municipalidad de Arequipa mantendrá los derechos políticos durante la vigencia del Contrato de Fideicomiso. El contrato de Fideicomiso tiene una duración de 01 año renovable

b) Capital adicional -

Corresponde a la donación de computadores efectuada por la Sociedad de Cooperación Técnica Alemana al momento de constitución de la Caja por un total de S/183 miles.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General, requiere que la Caja, debe alcanzar una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital social. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2019, se acordó constituir reserva legal por S/19,061 miles proveniente de los resultados del ejercicio 2018

En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018, se acordó constituir reserva legal por S/10,613 miles proveniente de los resultados del ejercicio 2017

d) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a la pérdida y ganancia por la fluctuación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta por S/ 350 mil y menos S/ 396 mil, respectivamente.

e) Resultados acumulados -

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2019, se acordó distribuir dividendos por S/53,978 miles.

18 PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

A continuación, se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social (Nota 17)	506,773	452,796
Reserva legal (Nota 17)	135,000	115,949
Capital adicional	-	-
Resultado con acuerdo de capitalización	76,338	69,863
	<u>718,112</u>	<u>638,609</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisiones genéricas para créditos (Nota 8)	69,995	60,041
Adeudos subordinados (Nota 13)	<u>193,464</u>	<u>119,473</u>
	<u>263,459</u>	<u>179,514</u>
Total patrimonio efectivo	<u>971,561</u>	<u>818,112</u>
Patrimonio efectivo requerido:		
Por riesgo de crédito	555,556	476,485
Por riesgo de mercado	1,205	1,087
Por riesgo operacional	<u>119,848</u>	<u>105,530</u>
Sub total	676,609	584,082
Total requerimiento de Patrimonio efectivo adicional	175,041	163,590
Total patrimonio efectivo requerido	<u>851,650</u>	<u>747,673</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>119,910</u>	<u>70,439</u>
Ratio de capital global	14.36%	14.01%

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/5,555,557 miles (S/4,764,858 miles al 31 de diciembre de 2018).

19 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Créditos contingentes (Nota 6):		
Lineas no desembolsadas	293,073	267,488
Avales y cartas fianza	<u>1,768</u>	<u>630</u>
	<u>294,841</u>	<u>268,118</u>
Responsabilidades Diversas	977,987	<u>865,132</u>
Cuentas de orden -		
Garantías recibidas por operaciones de créditos (a)	9,490,715	8,272,860
Cuentas incobrables castigadas	411,482	390,267
Rendimientos de crédito y rentas en suspenso	30,549	27,344
Otros	<u>649,345</u>	<u>440,922</u>
	<u>10,582,291</u>	<u>9,131,393</u>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>11,864,319</u>	<u>10,264,433</u>

a) Las garantías recibidas están expresadas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo, este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por la Caja.

20 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ingresos por servicios de transferencias	78	62
Ingresos por créditos indirectos	57	33
Ingresos por custodia de valores	10	8
Ingresos por comisiones:		
Comisión por seguros	20,654	17,935
Comisión por transferencias Interplaza	5,479	5,285
Comisión por tarjetas de débito y crédito	3,934	3,722
Comisión por mantenimiento de cuenta	2,333	2,897
Comisión por servicios de colocaciones	466	749
Otros	<u>8,514</u>	<u>7,449</u>
	<u>41,495</u>	<u>38,140</u>

Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 comprenden:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	19,184	18,095
Tarjetas de crédito y débito	1,849	1,700
Servicio de corresponsalia	6,542	4,995
Otros	<u>2,808</u>	<u>1,937</u>
	<u>29,383</u>	<u>26,727</u>

21 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio comprenden:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Remuneraciones	163,379	141,431
Gratificaciones	27,662	25,903
Asignaciones, otras remuneraciones y participaciones	31,141	29,309
Seguridad y previsión social	15,491	14,260
Compensación por tiempo de servicios	15,362	14,270
Compensación vacacional	13,920	12,667
Uniformes	2,824	2,545
Asistencia Médica	7,387	7,628
Capacitación	1,572	1,705
Viáticos	3,708	3,944
Atenciones	6,358	5,377
Remuneración al directorio	1,990	1,744
Otros	674	927
	<u>260,688</u>	<u>261,560</u>

Remuneración de la Gerencia clave y directores -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones, bonificaciones	8,589	8,625

22 GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Publicidad, relaciones públicas y eventos	15,301	17,498
Alquileres	27,952	25,052
Vigilancia y protección	18,780	19,714
Honorarios, consultorías y auditorías	18,495	16,679
Reparación y mantenimiento	11,928	10,244
Seguros	10,896	10,920
Gastos judiciales y notariales	5,792	6,102
Energía, agua y teléfono	6,070	5,675
Suministros diversos y útiles de oficina	4,465	4,293
Trabajos eventuales	8,583	7,212
Suscripciones	3,809	3,576
Limpieza	4,163	3,387
Procesamiento y Transferencias electrónicas	6,817	5,484
Otros gastos de servicios	8,059	7,815
	<u>151,740</u>	<u>143,649</u>

23 UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMUN

	Cantidad de acciones en miles	
	2018	2017
En circulación al inicio del año	452,796	405,035
Capitalización de resultados (Nota 17)	<u>53,977</u>	<u>47,761</u>
En circulación al final del año	<u>506,773</u>	<u>452,796</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del ejercicio	506,773	452,796
Utilidad neta del ejercicio (en miles de soles)	138,797	127,006
Utilidad neta de acciones comunes (en miles de soles)	<u>138,797</u>	<u>127,006</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en soles)	<u>0.27</u>	<u>0.28</u>

24 SITUACION TRIBUTARIA

a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas en Perú se determina aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	Tasas
2017 en adelante	29.6%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	Tasas
2017 en adelante	5%

(ii) Precios de transferencia

El artículo 3° de la Resolución de Superintendencia Nro. 014-2018/SUNAT, establece la excepción de dicha obligación para las empresas que, según el Decreto Legislativo No.1031, conforman la actividad empresarial del Estado, así como a las empresas del Estado pertenecientes al nivel del gobierno regional y local a las que se aplica la primera disposición complementaria transitoria y modificatoria del citado decreto legislativo.

En ese sentido, la Caja al calificar como una empresa del Estado perteneciente al nivel del gobierno regional que se encuentra bajo los alcances de la primera disposición complementaria transitoria y modificatoria antes mencionada, no se encontrará en la obligación de presentar la declaración jurada informativa Reporte Local.

b) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones.

La tasa del impuesto es del 0.4% para los años 2019 y 2018, aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable en el que se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable. La Caja ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2019 en S/ 21,041,210 (S/19,275,617 en el año 2018).

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Impuesto a la renta corriente	67,956	59,075
Impuesto a la renta diferido (Nota 25)	(6,604)	(4,354)
Regularización Impuesto a la Renta Ejercicios anteriores	8,924	-
	<u>70,276</u>	<u>54,721</u>

c) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Importe</u> S/000	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u> S/000	<u>Porcentaje</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>209,072</u>	<u>100.00</u>	<u>181,727</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	61,676	29.50	53,609	29.50
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	(324)	0.15	1,112	0.61
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>61,352</u>	<u>29.35</u>	<u>54,721</u>	<u>30.11</u>

d) Impuesto a la renta

Los saldos con la SUNAT relacionados con el impuesto a la renta por pagar ascienden a S/ 2,132 miles al 31 de diciembre de 2019 (S/ 377 miles al 31 de diciembre de 2018 como saldo a favor). Durante el 2019 se efectuaron pagos a cuenta por un total de S/ 51,026 miles (S/ 57,220 miles durante el 2018).

a) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2015 a 2018 y la que será presentada por el ejercicio 2019, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Dado a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Caja, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del periodo en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del impuesto a las Ganancias", efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 01 de enero de 2019.

El artículo 2 de la referida resolución indica que la vigencia de las normas oficializadas es la establecida en cada una de ellas. Siendo ello así, la CINIIF 23 es efectiva para periodos anuales que comenzaron en o a partir del 1 de enero de 2019.

El párrafo 4 de la CINIIF 23 indica el alcance de la interpretación, al señalar que busca aclarar cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes, aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicados esta interpretación.

Por su parte, el tercer párrafo de la CINIIF 23 define que un "tratamiento impositivo" son los tratamientos usados por una entidad que prevé usar en sus declaraciones de impuesto a las ganancias, mientras que un "tratamiento impositivo incierto" es un tratamiento de impuestos por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

En opinión de la Gerencia, no se ha identificado la aplicación de algún tratamiento impositivo que razonablemente pueda calificar como incierto según la Ley del Impuesto a la Renta y su norma reglamentaria al 31 de diciembre de 2019.

Según la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No.30050), a partir del 1 de enero de 2014, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de: (i) Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú, (ii) Bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003, (iii) Obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las Instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices contruidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

La Ley No.30341 con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, dispuso la exoneración del Impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2019 a las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores: (i) acciones comunes y acciones de inversión American Depositary Receipt (ADR) y Global Depositary Receipts (GDR); (ii) Unidades de Exchange Trade Fund (ETF) que tenga como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda; (iv) Valores representativos de deuda, (v) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, (vi) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y Certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA); y, (vii) Facturas negociables.

Mediante Decreto de Urgencia 005-2019, publicado el 24 de octubre de 2019, se promulgó dicho beneficio hasta el 31 de diciembre de 2022, asimismo, se modificaron las condiciones para determinar si los valores tienen presencia bursátil.

Esta exoneración será aplicable siempre que se cumplan las condiciones establecidas expresamente en el referido Decreto Legislativo.

Mediante Ley No.30823 el Congreso delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria.

Tomando en cuenta lo anterior, las principales normas tributarias aplicables a la Compañía son las siguientes:

Concepto de devengo para fines tributarios -

Mediante la emisión del Decreto Legislativo No.1425, vigente desde el 1 de enero de 2019, se definió el concepto de devengo para fines tributarios, estableciéndose reglas generales y específicas para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines fiscales.

La regla general para los ingresos refiere a que se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no esté sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubiesen fijado los términos precisos de su pago.

De igual manera, tratándose de gastos de tercera categoría, se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aún cuando no se hubiesen fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los ingresos y gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

Normas especiales o sectoriales -

La Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo No.1425, referida a Normas especiales o sectoriales, señaló que las modificaciones a la Ley previstas en el Decreto Legislativo no modifican el tratamiento del devengo del ingreso o gasto establecido en normas especiales o sectoriales.

Al respecto, la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo No. 339-2018-EF estableció que las normas especiales o sectoriales a que se refiere el D.L. No.1425, son aquellas disposiciones de naturaleza tributaria que establecen un tratamiento especial al devengo de ingresos o gastos para efectos del Impuesto a la Renta.

Beneficiario final -

Mediante el Decreto Legislativo No. 1372, se establecieron las normas y procedimientos que regulan a las personas jurídicas y/o entes jurídicos, domiciliados y constituidos en el país, y la obligación de informar la identificación de sus beneficiarios finales.

Dicha obligación establece ciertas medidas graduales para determinar el beneficiario final, tales como:

- 1) Quien posea, directa o indirectamente, a través de cualquier modalidad de adquisición, como mínimo el 10% de capital.
- 2) Actuando individualmente o con otros como una unidad de decisión, ostente facultades para designar o remover la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión, o tenga poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos y/o comerciales que se adopten, o ejerza otra forma de control de la persona jurídica.
- 3) Quien ocupe el puesto administrativo superior.

A la fecha, se encuentra pendiente la regulación de la forma y el plazo en el cual deberá cumplir dicha obligación.

Servicios con no domiciliados -

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 1369, se establecieron nuevas normas para el tratamiento aplicable a las regalías y servicios a favor de beneficiarios no domiciliados, mediante el cual sólo podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas o acreditadas dentro del plazo establecido por el Reglamento para la presentación de la declaración jurada correspondiente a dicho ejercicio. Asimismo, los costos y gastos referidos en el párrafo anterior que no se deduzcan en el ejercicio al que correspondan serán deducibles en el ejercicio en que efectivamente se paguen, aún cuando se encuentren debidamente provisionados en un ejercicio anterior.

Otras modificaciones -

Mediante el Decreto Legislativo No. 1424 se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta cuya vigencia será a partir del 1 de enero del 2019.

Créditos contra el Impuesto a la Renta -

Se incorpora al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

Enajenación indirecta de acciones -

Se incluye un nuevo supuesto para la enajenación indirecta de acciones, el cual se configura si el importe total de las acciones enajenadas es igual o mayor a 40,000 UIT.

25 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Caja aplica la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

El movimiento del impuesto a la renta diferido y las pérdidas que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldos iniciales</u> S/000	<u>Adiciones (deducciones) Ejercicio</u> S/000	<u>Saldos finales</u> S/000
Al 31 de diciembre de 2019			
Activo:			
Provisión genérica para créditos	29,038	4,600	33,638
Provisión para bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago	1,945	(48)	1,899
Provisiones para litigios y demandas	2,545	(262)	2,287
Provisión para vacaciones	4,313	576	4,888
Provisión para cuentas por cobrar	168	7	175
Otras provisiones	3,234	1,730	4,964
	<u>41,247</u>	<u>6,604</u>	<u>47,851</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Activo:			
Provisión genérica para créditos	26,431	2,607	29,038
Provisión para bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago	785	1,180	1,945
Provisiones para litigios y demandas	2,625	(76)	2,549
Provisión para vacaciones	4,094	219	4,313
Provisión para cuentas por cobrar	186	(17)	168
Otras provisiones	2,793	441	3,234
	<u>36,893</u>	<u>4,354</u>	<u>41,247</u>

26 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Préstamos al personal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos a empleados, directores y funcionarios de la Caja ascienden a S/50,996 miles y S/48,164 miles, respectivamente. Dicho personal mantiene operaciones de créditos directos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados, incluyendo familiares.

Retribuciones al directorio y personal clave

En 2019 y 2018, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/8,669 miles y S/8,625 miles, respectivamente.

27 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Caja mantiene activos contingente por S/1,434 miles y pasivos contingentes por S/12,015 miles, que no han sido registrados en sus estados financieros; al respecto y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas contingencias.

28 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles representen efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de la Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.

Activos financieros	Pasivos financieros						
	Créditos y cuentas por cobrar S/000	A valor razonable S/000	Disponibles para la venta S/000	Mantenido hasta el vencimiento S/000	Total S/000	Ciudadanos	Otros pasivos financieros S/000
902,604	-	-	902,604	-	-	-	-
-	-	143,765	-	-	-	-	-
-	-	-	-	9,598	-	-	-
4,918,517	-	-	-	-	4,918,517	-	-
8,724	-	-	-	-	8,724	-	-
-	-	-	-	-	-	4,742,003	4,742,003
-	-	-	-	-	-	88,132	88,132
-	-	-	-	-	-	348,837	348,837
-	-	-	-	-	-	215,839	215,839
5,827,865	-	-	143,765	-	5,881,108	5,402,811	5,402,811
764,703	-	-	-	-	764,703	-	-
-	-	158,012	-	-	158,012	-	-
-	-	-	-	6,539	6,539	-	-
4,372,500	-	-	-	-	4,372,500	-	-
4,186	-	-	-	-	4,186	-	-
-	-	-	-	-	-	4,424,840	4,424,840
-	-	-	-	-	-	28,360	28,360
-	-	-	-	-	-	221,768	221,768
-	-	-	-	-	-	88,108	88,108
5,141,389	-	-	158,012	-	5,303,840	4,722,028	4,722,028

Al 31 de diciembre de 2018
Activos y pasivos según estado de situación financiera:

Disponibles
Inversiones disponibles para la venta
Inversiones a vencimiento
Cartera de créditos, neto
Cuentas por cobrar, neto
Obligaciones con el público
Depósitos de empresas del sistema financiero
Adueros y obligaciones financieras
Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018
Activos y pasivos según estado de situación financiera:

Disponibles
Inversiones disponibles para la venta
Inversiones a vencimiento
Cartera de créditos, neto
Cuentas por cobrar, neto
Obligaciones con el público
Depósitos de empresas del sistema financiero
Adueros y obligaciones financieras
Cuentas por pagar

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2)
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, son negociados y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

Por lo expuesto, la Gerencia de la Caja estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable y valor en libros	Notas	2019		2018	
		Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activo					
Disponible	4	902,804	902,804	754,703	754,703
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	5	143,755	143,755	156,012	156,012
Inversiones a vencimiento	5	8,598	8,598	8,539	8,539
Cartera de créditos, neto	8	4,918,517	4,918,517	4,372,500	4,372,500
Cuentas por cobrar, neto	7	6,724	6,724	4,186	4,186
Total		5,981,198	5,981,198	5,303,940	5,303,940
Pasivo					
Obligaciones con el público	11	4,742,003	4,742,003	4,424,840	4,424,840
Depósitos de empresas del sistema financiero	12	98,132	98,132	29,360	29,360
Adeudos y obligaciones financieras	13	346,637	346,637	221,766	221,766
Cuentas por pagar	14	215,639	215,639	96,104	96,104
Total		5,402,611	5,402,611	4,772,076	4,772,076

29 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Caja está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El programa general de administración de riesgos de la Caja se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y la Caja hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de este en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La gestión del manejo de riesgos de la Caja se enmarca dentro del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral De Riesgos (Resolución SBS N° 272-2017), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas de la Caja, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la institución.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Caja determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol de la Unidad de Riesgos; asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por dos miembros. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. La Unidad de Riesgos depende del Directorio y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos -

Las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos manuales para su gestión. La Caja cuenta con manuales para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez. Asimismo, cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la Caja.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas -

La Caja cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las cuentas activas como de las pasivas. La Caja realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante Anexos y Reportes, tales como el Reporte 13 "Control de límites globales e individuales", Anexo 10-A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores" y Reportes 4 de requerimientos de patrimonio efectivo por concentraciones crediticias. Cabe resaltar que esta información es informada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas:

	2019		2018	
	S/000	%	S/000	%
Sur Andina	2,664,260	50.49	2,437,926	61.9
Lima - Callao	945,818	17.92	838,506	17.8
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	735,196	13.93	650,241	13.8
Nor - Centro	367,889	6.97	332,719	7.1
Ayacucho - Huancavelica - Ica	334,971	6.35	284,867	6.1
Selva	58,488	1.11	48,600	1.0
Nor - Oriente	81,394	1.54	59,516	1.3
Norte	88,829	1.69	50,891	1.1
	<u>5,276,847</u>	<u>100</u>	<u>4,898,364</u>	<u>100</u>

Sistemas de medición y reportes de riesgos -

La Caja cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar el riesgo de tipo de cambio. Por otro lado, para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros. Finalmente, la gestión del Riesgo Operacional está alineada a las mejores prácticas internacionales tales como el Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos (COSO) y el Estándar Australiano.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crédito y operacional es informada mediante la generación de reportes e informes tanto para la SBS como para los comités especializados de la Caja (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de crédito -

En la Caja el riesgo de crédito es controlado a través del establecimiento de límites de apetito, tolerancia y capacidad al riesgo de crédito, monitoreados a nivel de portafolio, así como el seguimiento de otros KRI's. En 2019, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos Pequeña Empresa y Microempresa que representan el 65.27% de la cartera total (64.03% en 2018).

Asimismo, la Caja administra el riesgo de crédito a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector económico, por zona geográfica y por tipo de producto.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Disponible	902,604	764,703
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Inversiones disponibles para la venta	143,755	156,012
Inversiones a vencimiento	0,538	6,539
Cartera de créditos, neto	4,918,517	4,372,500
Cuentas por cobrar, neto	6,724	4,198
	<u>5,981,198</u>	<u>5,303,910</u>

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los vencimientos devengados:

	<u>Crédito no minorista</u> S/000	<u>Crédito pequeñas y micro empresas</u> S/000	<u>Crédito de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios para vivienda</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2019:					
Créditos no vencidos, no deteriorados					
Normal	431,796	3,061,308	1,056,301	210,007	4,759,411
CPP	1,898	109,346	51,736	9,303	172,277
Créditos vencidos, no deteriorados					
Normal	-	-	-	-	1
CPP	1,973	142,475	21,302	695	166,435
Créditos deteriorados					
CPP	4,427	29,321	3,761	3,131	40,640
Deficiente	270	10,018	1,138	898	12,724
Dudoso	938	11,755	1,857	1,835	16,485
Pérdida	4,033	80,291	11,138	13,519	108,875
Cartera bruta	445,329	3,444,614	1,147,634	239,470	5,276,947
Menos provisiones	(11,852)	(290,057)	(91,307)	(24,044)	(407,260)
Total neto	<u>433,477</u>	<u>3,154,457</u>	<u>1,056,327</u>	<u>215,426</u>	<u>4,869,687</u>
2018:					
Créditos no vencidos, no deteriorados					
Normal	393,678	2,851,760	942,528	221,168	4,209,155
CPP	5,419	110,130	52,213	9,117	176,879
Créditos vencidos, no deteriorados					
Normal	-	490	5	-	495
CPP	1,236	117,049	14,293	497	133,066
Crédito deteriorados					
CPP	3,726	26,568	3,872	2,527	39,192
Deficiente	2,747	7,392	1,386	806	12,732
Dudoso	278	10,171	1,840	3,701	15,790
Pérdida	4,357	32,919	11,493	13,446	112,055
Cartera bruta	411,261	3,009,179	1,027,430	251,473	4,699,364
Menos provisiones	(10,246)	(270,606)	(67,179)	(24,012)	(372,043)
Total neto	<u>401,035</u>	<u>2,738,573</u>	<u>960,251</u>	<u>227,461</u>	<u>4,327,321</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos, pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

	Año 2019				
	<u>Créditos no minoristas</u> S/000	<u>Créditos micro y pequeña empresa</u> S/000	<u>Créditos de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios para vivienda</u> S/000	
Deteriorados		9,668	131,385	18,295	19,475
Provisión para créditos		4,833	89,999	12,682	14,875

Año 2018

	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000
Deteriorados	10,849	129,750	18,380	20,660
Provisión para créditos	5,103	90,854	12,612	15,854

Créditos vencidos, pero no deteriorados;

Año 2019

	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000
Vencidos pero no deteriorados	1,973	142,475	21,303	685
Provisión para créditos	696	114,953	23,768	2,515

Año 2018

	Créditos no minoristas S/000	Créditos micro y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000
Vencidos pero no deteriorados	1,236	117,539	14,298	487
Provisión para créditos	488	92,223	16,705	1,351

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos vencidos, pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de crédito	2019			
	Créditos vencidos y no deteriorados			
Días de atraso	0-15 S/000	16-30 S/000	Más de 31 S/000	Total S/000
No minoristas	-	1,055	918	1,973
Pequeñas y micro empresas	2	-	142,496	142,498
Hipotecarios para vivienda	-	-	685	685
Consumo	-	1	21,278	21,280
Subtotal	2	1,056	165,378	186,436

Tipo de crédito	2018			
	Créditos vencidos y no deteriorados			
Días de atraso	0-15 S/000	16-30 S/000	Más de 31 S/000	Total S/000
No minoristas	-	186	1,050	1,236
Pequeñas y micro empresas	46	-	117,493	117,539
Hipotecarios para vivienda	-	-	487	487
Consumo	-	-	14,298	14,298
Subtotal	46	186	133,328	133,560

Garantías -

La Caja utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Caja principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja del cliente, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Caja, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

En el año 2019 se reclasificaron de la cuenta "garantías preferidas" a "garantías no preferidas" debido a una recomendación de la SBS en la evaluaron que éstas no cumplían con la totalidad de los requisitos establecidos en la Resolución No.11356-2008.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Otras garantías preferidas		
Primera hipoteca sobre inmuebles	-	2,711,423
Otras garantías preferidas	-	138,130
Garantías preferidas auto liquidables	314,578	282,329
Garantías no preferidas	2,910,341	21,343
Garantías no preferidas - Avalúes y Fianzas	<u>6,285,796</u>	<u>5,119,425</u>
Total	<u>9,490,715</u>	<u>8,272,650</u>

Créditos castigados -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Saldo inicial	303,873	279,783
Adiciones (Nota 6(d))	146,180	182,114
Recuperos	(13,139)	(13,137)
Venta de castigados	(98,959)	(139,815)
Condonaciones	(13,253)	(5,251)
Diferencia de cambio	<u>(173)</u>	<u>179</u>
Saldo final	<u>323,529</u>	<u>303,873</u>

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

2019				
Activos financieros				
	Mantenido hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	A valor razonable	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado	Al costo razonable	Al valor razonable	Al valor razonable
	S/000	S/000	S/000	S/000
Créditos de consumo	-	1,087,994	-	-
Comercio	-	1,714,470	-	-
Agricultura y ganadería	-	143,857	-	-
Gobierno Central	-	6,133	-	-
Industria manufacturera	-	209,592	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	393,565	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	143,282	-	-
Actividades inmobiliarias	-	378,592	-	-
Construcción	-	109,107	-	-
Intermediación financiera	9,698	293,508	-	10,698
Servicios sociales de salud	-	33,370	-	-
Minería	-	6,973	-	-
Pesca	-	17,279	-	-
Otros	-	413,637	-	133,056
Total	9,698	4,925,241	-	143,754
2018				
Activos financieros				
	Mantenido hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	A valor razonable	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado	Al costo razonable	Al valor razonable	Al valor razonable
	S/000	S/000	S/000	S/000
Créditos de consumo	-	969,013	-	-
Comercio	-	1,487,747	-	-
Agricultura y ganadería	-	144,112	-	-
Gobierno Central	-	4,928	-	-
Industria manufacturera	-	192,510	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	338,133	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	115,110	-	-
Actividades inmobiliarias	-	317,091	-	-
Construcción	-	95,072	-	-
Intermediación financiera	6,539	254,912	-	1,872
Servicios sociales de salud	-	27,799	-	-
Minería	-	5,294	-	-
Pesca	-	17,754	-	-
Otros	-	397,216	-	154,140
Total	6,539	4,376,686	-	156,012

Riesgo de liquidez -

En cuanto a la liquidez por plazos de vencimiento, la Caja aplica criterios regulatorios e incorpora también supuestos internos para algunas partidas consideradas en el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazo de vencimiento". Los flujos por plazos, del anexo, se basan en los vencimientos esperados para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que, para el caso de las cuentas activas se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología regulatoria, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.

Al 31 de diciembre de 2019	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Activos					
Disponible	233,684	90,828	262,663	191,852	779,027
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	135,111	-	6,621	2,024	143,756
Inversiones a vencimiento	-	-	5,034	4,554	9,588
Créditos - deudores no financieros	36,874	125,278	147,743	131,864	441,759
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	250,566	400,055	1,362,315	1,272,902	3,285,838
Créditos - hipotecarios para vivienda	5,269	6,526	28,451	191,926	232,172
Créditos - consumo	60,595	85,397	322,698	660,034	1,128,724
Cuentas por cobrar - otros	5,211	1,006	458	-	6,675
Contingentes	(8,792)	-	6,782	-	-
Total (I)	718,938	709,196	2,144,775	2,458,388	6,028,296
Pasivos					
Obligaciones a la vista	24	17	-	272	312
Obligaciones por cuentas de ahorro	70,839	43,651	-	1,90,665	1,305,174
Obligaciones por cuentas a plazo	272,996	368,172	1,200,530	999,262	2,840,960
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	32,683	41,344	134,658	73,771	282,456
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	25,354	-	-	4,006	29,360
Aducos y obligaciones financieras del país	1,279	2,666	6,684	80,891	91,520
Aducos y obligaciones financieras del exterior	14,259	296	61	95,521	110,137
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	111	-	20,000	20,111
Cuentas por pagar - otros	33,203	7,994	35,972	-	77,169
Contingentes	196	149	270	15	630
Total (II)	440,832	656,400	1,328,175	2,464,423	4,757,829
Brecha total (II) - (I)	313,646	179,013	496,790	(291,980)	696,557
Brecha acumulada (II)	313,646	452,659	988,438	896,557	696,557

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 mes S/000	Hasta 3 meses S/000	Hasta 12 S/000	1 año S/000	Total S/000
Activos					
Disponibles	262,824	146,758	116,739	160,041	746,362
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	154,140	1,065	807	-	156,012
Inversiones a vencimiento	-	-	-	6,639	6,639
Créditos - deudores no minoristas	29,836	56,777	212,717	109,472	408,801
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	230,133	351,158	1,209,908	1,063,251	2,874,460
Créditos - hipotecarios para vivienda	5,122	6,798	28,238	202,019	243,174
Créditos - consumo	67,742	79,616	298,523	561,220	1,015,101
Cuentas por cobrar - otros	2,904	1,232	-	-	4,136
Contingentes	(8,025)	-	8,025	-	-
Total (i)	764,475	643,413	1,879,955	2,172,543	4,464,386
Pasivos					
Obligaciones a la vista	24	17	-	272	312
Obligaciones por cuentas de ahorro	70,839	43,651	-	1,190,685	1,305,174
Obligaciones por cuentas a plazo	272,998	368,172	1,200,530	998,262	2,840,960
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	32,633	41,344	134,658	73,771	282,456
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	25,354	-	-	4,006	29,360
Ayudas y obligaciones financieras del país	1,279	2,606	6,584	80,881	91,520
Ayudas y obligaciones financieras del exterior	14,259	296	61	85,521	110,136
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	111	-	20,000	20,111
Cuentas por pagar - otros	33,209	7,894	35,972	-	77,169
Contingentes	196	149	279	13	637
Total (ii)	450,632	464,400	1,978,175	2,464,423	4,757,929
Brecha total (i) - (ii)	313,843	179,013	895,780	(291,880)	696,457
Brecha acumulada (iii)	313,843	462,858	988,438	696,557	696,557

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado está conformado por el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, los cuales son gestionados por la Caja dentro del marco de un modelo definido.

Riesgo de tasa de interés

La Caja aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se elaboran todos los meses los Anexos No 7 "Medición del riesgo de tasa de interés", a través de los cuales se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado de estos Anexos para los años 2019 y 2018:

Año 2019	Más de 1		Más de 2		Más de 3		Más de 6		Más de 12 meses		Total
	Hasta 1 mes	hasta 2 meses	hasta 3 meses	hasta 6 meses	hasta 12 meses	hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total			
	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000	\$'000
ACTIVO											
Disponibles	252	41	90	178	-	53	-	614			
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	2	3	8	48	-	84	-	153			
Cuentos vigentes	367	262	348	740	-	1,112	-	4,092			
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL I	611	298	436	967	-	249	-	5,761	2,180	-	5,761
PASIVO											
Obligaciones con el público:											
Obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Obligaciones por cuentas de ahorro	47	125	128	378	-	766	-	1,432			1,432
Obligaciones por cuentas a plazo	241	240	233	585	-	778	-	3,000	944		3,000
Depósitos del sistema financiero y O.J.	74	-	22	3	-	-	-	96			96
Ahorros y otras obligaciones financieras	14	-	-	24	-	59	-	327	230		327
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	-	41	35	46	-	-	-	122			122
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	20	20		20
TOTAL II	315	407	416	1,016	-	1,683	-	5,000	1,194	-	5,000
Brecha Marginal (I) - (II)	236 (110)	31 (46)	(344)	(761	967		761
Brecha Acumulada	236	128	157	108 (236)		1,522	761		1,522

	Hasta 1 mes \$'000	Más de 1 hasta 2 meses \$'000	Más de 2 hasta 3 meses \$'000	Más de 3 hasta 6 meses \$'000	Más de 6 hasta 12 meses \$'000	Más de 12 meses \$'000	Total \$'000
Año 2018							
ACTIVO							
Disponible	304	41	53	55	24	-	514
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	27	4	19	54	51	7	162
Créditos vigentes	316	227	257	709	1,032	1,900	4,442
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	-	1	-	-	-	-	1
TOTAL I	648	274	384	819	1,107	1,907	5,116
PASIVO							
Obligaciones con el público:							
Obligaciones a la vista	-	8	8	-	-	-	-
Obligaciones por cuentas de ahorro	43	115	115	344	588	-	1,306
Obligaciones por cuentas a plazo	247	193	157	447	825	963	2,841
Depósitos del sistema financiero y O.I.	25	-	-	-	-	4	29
Adeudados y otras obligaciones financieras	15	-	3	4	3	176	202
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	-	5	-	10	-	-	15
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	20	20
TOTAL II	331	313	284	804	1,616	1,154	4,412
Brecha Marginal (I) - (II)	318	38	80	14	409	743	707
Brecha Acumulada	316	279	359	373	38	707	-

Análisis de sensibilidad -

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo (no auditado):

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Ganancias en riesgo GER (a)	6,817	3,308
Valor patrimonial en riesgo (b)	32,918	25,093
GER/ patrimonio efectivo	0.73%	0.41%
VPR/ patrimonio efectivo	3.52%	3.08%

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta un año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles y 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

Riesgo cambiario -

La Caja realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los estados financieros incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio fue de S/3.314 y S/3.373, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país referidas a los conceptos autorizados por el BCRP se canalizan a través del mercado libre bancario.

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Activos monetarios		
Disponibles	121,282	109,749
Inversiones a valor razonable y a vencimiento	-	-
Cartera de crédito, neto	13,475	37,687
Cuentas por cobrar, neto	419	100
Otros activos	1,796	1,658
	<u>136,972</u>	<u>149,192</u>

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público	112,520	120,332
Depósito de empresas del sistema financiero	26	16
Adeudos y obligaciones financieras	22,603	26,565
Cuentas por pagar	2,957	2,657
Provisiones	1	2
Otros pasivos	112	980
	<u>138,520</u>	<u>150,550</u>
Posición pasiva neta	(1,548)	(1,358)

Análisis de sensibilidad -

La Caja calcula el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tipo de cambio aplicando el Método Estándar establecido por la SBS.

Adicionalmente, se cuenta con un modelo interno para la administración del riesgo cambiario. Este modelo busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de los estados de situación financiera tanto activas como pasivas en moneda extranjera (monedas distintas al Sol) y su impacto en el patrimonio efectivo. El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 99% y se calcula de manera diaria. Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (patrimonio efectivo) ni en el margen de la Caja, ya que son modelos que sirven para la gestión interna, más no han sido aprobados por la SBS.

En términos específicos, el VAR nos indica la máxima pérdida esperada a 10 días, con un nivel de confianza del 99%. La metodología se basa en un VAR paramétrico con una muestra de datos de 252 días hábiles.

A 31 de diciembre de 2019, la máxima pérdida esperada se incrementó ligeramente respecto a lo estimado para diciembre de 2018, manteniéndose una posición prácticamente calzada que minimizaría el impacto en la volatilidad del tipo de cambio. Ver tabla siguiente:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Cambiano		
Posición en dólares americanos	(1,548)	(1,358)
VAR portafolio de monedas	52	39

Riesgo operacional -

Durante el año 2019 y 2018, la labor del departamento de Riesgo Operacional se centró en la aplicación de la metodología de autoevaluación de riesgos y controles en toda la organización, que comprendió la evaluación de 39 productos y 5 macro procesos de soporte, así como el cumplimiento de la aplicación de las diferentes metodologías para la gestión de riesgo operacional en la entidad.

Además, se fortaleció la gestión de la base de datos de eventos de pérdida, realizándose el registro, análisis, clasificación y documentación de los eventos de pérdida por riesgo operacional del periodo 2019, asimismo, se llevó a cabo la evaluación de nuevos productos como por ejemplo: "Techo Propio" y "Crédito Grupal" y cambios importantes "Subcontratación Significativa de Monitoreo de transacciones de canales de la Caja Arequipa (proveedor UNIBANCA)", "Carta Fianza", "Modelos analíticos de riesgo de crédito", "Simplificación del proceso de la activación tarjeta de débito" y "Conexión a la red de cajeros ATM Global Net", cuyos resultados se presentaron en Comité de Riesgos y fueron remitidos a SBS dentro de los plazos establecidos.

Respecto al plan de trabajo 2019 se logró un cumplimiento al cierre del año de 99.8%, completando las actividades más relevantes de la gestión de riesgo operacional como son: "Autoevaluación de riesgos y controles", "Gestión de eventos de pérdida y conciliación de pérdidas", "Gestión de KRIs", "Gestión de planes de acción", "Incentivos por gestión de riesgo operacional", "Capacitación y concientización en gestión de riesgo operacional", entre otros.

Respecto al proyecto ASA, se ha coordinado con la SBS una reunión para definir la fecha de inicio de la pre-evaluación ASA para el mes de febrero 2020, considerando que se logró un cierre satisfactorio en las evaluaciones del nivel de cumplimiento de criterios ASA por auditoría interna y auditoría externa, con un cumplimiento igual al 100%.

Gestión de continuidad del negocio -

La Gestión de Continuidad del Negocio permite minimizar el impacto en la organización y recuperarse de una forma resiliente ante eventos disruptivos (que puede ser el resultado de, por ejemplo, desastres naturales, accidentes, fallas en los equipos, acciones deliberadas, entre otros) a un nivel aceptable a través de una combinación de controles preventivos y de recuperación. El proceso incluye el desarrollo, mantenimiento y ejecución de pruebas de los planes de continuidad y procedimientos necesarios para mantener la continuidad operativa de los productos y procesos priorizados urgentes, los sistemas de tecnología de la Información y los recursos.

La Caja tiene un Manual y una política del sistema de gestión de continuidad del negocio, la cual ha sido aprobada por el Directorio, cuyo objetivo es establecer los lineamientos que permitan asegurar de manera razonable la continuidad de las operaciones y la entrega de sus productos y/o servicios urgentes. Dicha Política El Manual considera dentro de los puntos principales el Análisis de Impacto del Negocio (BIA), el análisis de Impacto de los servicios de TI (ASTI), el análisis y evaluación de riesgos de continuidad del negocio (ARCN), la selección de estrategias de CN (SECN), la respuesta de continuidad del negocio (planes de continuidad), la ejecución de ejercicios y de pruebas, fortaleciendo y afianzando los roles y responsabilidades del personal que esté involucrado en la ejecución de los Planes de Continuidad del Negocio y su respectiva ejecución de las estrategias que conlleva esta tarea.

Adicionalmente, se informa al Comité de Riesgo Operacional, Comité de Riesgos y Directorio los aspectos relevantes del sistema de la gestión de la continuidad del negocio para un oportuno monitoreo del sistema de gestión, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio.

Para la implementación de la gestión de la continuidad del negocio, la Caja ha considerado la Circular No G-139-2009 - Gestión de la Continuidad del Negocio, la Circular No G-164-2012 - Reporte de Eventos de Interrupción Significativa, la Circular No G-180-2015 - Indicadores Clave de Riesgo para la Gestión de la Continuidad del Negocio y alineándose a buenas prácticas internacionales como es la ISO 22301 - Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio y la ISO 22317 - Análisis de Impacto al negocio (BIA).

Gestión de la seguridad de información -

La gestión de seguridad de la información permite garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos de la información, siendo el ámbito de control la propia información de la Caja, como los datos almacenados en dispositivos extraíbles USB, computadoras, servidores, cintas de respaldo, discos duros, transmitidos a través de canales electrónicos, impresos o escritos en papel, accesos a los sistemas de información y base de datos, entre otras.

La creciente dependencia de los recursos que procesan, transmiten y almacenan información y los riesgos a los cuales está asociado ha convertido a la seguridad de la información en un elemento clave en las organizaciones con la finalidad de conseguir una eficiencia y garantía en la protección de los activos de la información.

Es así que por medio del Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI), se consideran los siguientes dominios: 1) Políticas de seguridad de la información, 2) Organización de la seguridad de la información, 3) Seguridad de los recursos humanos, 4) Gestión de activos, 5) Control de acceso, 6) Criptografía, 7) Seguridad física y ambiental, 8) Seguridad de las operaciones, 9) Seguridad de las comunicaciones, 10) Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas, 11) Relación con proveedores, 12) Gestión de incidentes en la seguridad de información, 13) Aspectos de seguridad de la información en la gestión de la continuidad del negocio, 14) Cumplimiento. Dicho SGSI dentro de sus puntos principales considera una metodología de gestión de Activos de Información, que permite identificar, analizar y evaluar los riesgos de seguridad de información, con el objetivo de ser tratados de forma oportuna según su nivel de criticidad mediante planes de tratamiento de riesgos, los cuales estarán bajo la responsabilidad de los Propietarios y Custodios de dichos activos de información. Por último, mantener una adecuada gestión de los incidentes de seguridad de información cumpliendo las fases de detección y respuesta, evaluación y decisión, respuesta y lecciones aprendidas.

Para la implementación de la gestión de la seguridad de información, la Caja ha considerado la Circular SBS No G-140-2009 - Gestión de la Seguridad de Información, Ley No.29733 - Ley de Protección de Datos Personales y ha tomado como referencia buenas prácticas como la ISO 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la ISO 27002:2013 Código de buenas prácticas en cuanto a los controles de Seguridad de la Información.

Los resultados relevantes de las revisiones y monitoreo realizados son informados en el Comité de Riesgo Operacional, con el propósito de plantear oportunamente planes de acción, atacando de forma integral las brechas de seguridad identificadas.

30 HECHOS POSTERIORES

Mediante Resolución de Intendencia General SMV No.008-2020-SMV/11.1 de fecha 31 de enero de 2020, la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV dispuso la inscripción de las acciones comunes representativas de capital social de la Caja, en el Registro Público del Mercado de Valores.